



NIF: P03122001

Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

Secretaría JGL

Resolució nº 5073 de 15.11.2021 /Resolución nº 5073 de 15.11.2021

**CONVOCATÒRIA DE SESSIÓ ORDINÀRIA DE LA
JUNTA DE GOVERN LOCAL DE 18 DE NOVEMBRE DE
2021**

Examinats els assumptes a sotmetre a consideració de la Junta de Govern Local, segons l'article 78 del Reglament Orgànic Municipal de Sant Vicent del Raspeig, per remissió de l'art. 28 de l'esmentada norma.

Vist el que es disposa en l'article 46 de la Llei 7/1985, de 2 d'abril, Reguladora de les Bases del Règim Local i en exercici de les atribucions que em confereixen l'article 21.1 c) de l'esmentada Llei 7/85, i segons el Decret núm. 1118, d'11 de juny de 2020, RESOLC:

*PRIMER: Convocar Sessió ordinària de la Junta de Govern Local per al **dia 18 de novembre de 2021 a les 9:30 hores**, en primera convocatòria, que se celebrarà **al Saló de Plens**, d'acord amb el següent*

**CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 18 DE NOVIEMBRE
DE 2021**

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto nº 1118, de 11 de junio de 2020, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el **día 18 de noviembre de 2021 a las 9:30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará **en el Salón de Plenos**, con arreglo al siguiente

ORDRE DEL DIA/ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (11.11.2021).

2º.- INFORMACIÓN Y DACIÓN DE CUENTA.

2º.1.- FIESTAS. Expediente 867646P: Decreto nº 4914 de 8.11.2021 Resolución de concesión de subvenciones por la realización de actuaciones de carácter festero. Ejercicio 2021

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

3º.- RECURSOS HUMANOS. Expediente 904984Y: Aprobación de realización de prácticas externas curriculares de alumno de Trabajo Social de la Universidad Alicante.

4º.- CONTRATACIÓN. Expediente 784007Z: Declaración de desierta licitación aprobada por acuerdo de JGL 9.9.2021 y aprobación de nuevo expediente de contrato de servicios de dirección facultativa obras renovación de alumbrado público polígonos industriales (CSERV15/21).

5º.- CONTRATACIÓN. Expediente 875997N: Devolución garantía definitiva y aprobación liquidación definitiva de los contratos de obras de refuerzo de la pavimentación en las Calles Denia, Jávea y la Huerta (CMO5/11) y obras de mejora de la pavimentación en varios tramos de las Calles Valencia y Esperanza (CMO06/11).

6º.- CONTRATACIÓN. Expediente 881810M: Aprobación prórroga lotes 1 y 3 contrato de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos del parque móvil municipal (CSERV02/18).



NIF: P0312200I

**Ajuntament de
Sant Vicent
del Raspeig**

Secretaría JGL

7º.- CONTRATACIÓN. Expediente 890786D: Aprobación prórroga anual de contrato en acuerdo marco suministro gas natural Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig.

8º.- CONTRATACIÓN. Expediente 587831H: Aprobación prórroga contrato de suministro de carburantes para la flota de vehículos de titularidad municipal. (Expte. CSUM02/18).

9º.- CONTRATACIÓN. Expediente 479295N: Reajuste de gasto del contrato de servicios de programa de intervención e inserción social en medio abierto con menores en situación de riesgo y/o exclusión social en San Vicente del Raspeig, (CSERV05/18).

10º.- CONTRATACIÓN. Expediente 792113H: Adjudicación del contrato de suministros para la renovación de los servicios de soporte del sistema de bases de datos Oracle para el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, (EXP. CSUM06/21).

11º.- CONTRATACIÓN. Expediente 842528D: Aprobación del proyecto técnico de las obras de mejora en Barrio de Los Manchegos de San Vicente del Raspeig, (CO09/21).

12º.- CONTRATOS MENORES:

12º.1.- ARQUITECTURA. Expediente 809624D: Aprobación certificación nº 2 final del contrato menor de obras de adecuación de la instalación de alarma y detección contra incendios en la Biblioteca Municipal Miguel Delibes.

12º.2.- IGUALDAD. Expediente 863436R: Contrato menor suministro de 500 ejemplares de Guía I Plan de Igualdad de Oportunidades del personal del Ayuntamiento.

13º.- PATRIMONIO Y ASESORÍA JURÍDICA. Expediente 815571N: Rectificación error material del acuerdo JGL 4.11.2021 sobre resolución de reclamación responsabilidad patrimonial. (Expte. RRP.16/21).

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

14º. URBANISMO. Expediente 515943N: Concesión de licencia ambiental de industria de manipulado y almacén de polímeros plásticos en Calle Caucho 9-11 y Calle Turrón 9-10 (Expte. 40/2019C).

15º.- URBANISMO. Expediente 497476P: Concesión de licencia ambiental/instalación para lavadero de vehículos con servicio de bar en Calle Bronce 9A (Expte. 762020C).

16º.- URBANISMO. Expediente 780556F: Concesión de licencia ambiental/instalación de laboratorio y almacén de productos cosméticos en Calle Mercuri, 20. (Expte. 104/2021C).

17º.- URBANISMO. Expediente 637286W: Concesión de licencia ambiental/instalación granja avícola y centro de clasificación de huevos en Partida Canastell Polígono 16 Parcela 109 (Expte. 129/18C).

18º.- URBANISMO. Expediente 907875N: Aceptación cesión gratuita de terreno destinado a viales en Camí del Boronat nº 8.

19º.- MEDIO AMBIENTE. Expediente 904587X: Aceptación renuncia y adjudicación parcela nº 47 en Huertos Urbanos Laborinquen.

SERVICIOS AL CIUDADANO

20º.- DEPORTES. Expediente 905261H: Aprobación evento deportivo "Salida Cicloturista San Vicente del Raspeig" 21.11.2021.

21º.- Despacho extraordinario.



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría JGL

22º.- Ruegos y preguntas.

SEGON: Comunique's als membres de la Junta, perquè en prengueu coneixement, efectes i assistència, significant-los que, contra el present, pot interposar-se recurs potestatiu de reposició en el termini d'un mes, o directament recurs contenciós administratiu en els terminis legalment establits en la normativa reguladora d'aquesta jurisdicció i que des d'aquesta data els expedients estan a la seua disposició per a poder ser examinats. En cas de no poder concórrer a la sessió convocada, haurà de posar-ho en coneixement de l'Alcaldia amb la deguda antelació.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, contra el presente, puede interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso administrativo en los plazos legalmente establecidos en la normativa reguladora de dicha jurisdicción y que desde esta fecha los expedientes están a su disposición para poder ser examinados. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.